

TECHNICAL MINERALS AND ADDITIVES SL (TECMIA SL) es una distribuidora de minerales y aditivos para todo tipo de industria.

Nuestra política está basada en seleccionar los mejores fabricantes a nivel mundial para ofrecer los mejores productos al precio más competitivo posible a nuestros clientes en la Península Ibérica.

Aprovechamos nuestros conocimientos técnicos y del mercado para poder llevar a cabo esta política.

TECMIA se orienta a partes iguales a clientes terceros de sector industrial.

Nuestra política está basada en ofrecer al mercado un servicio de **calidad**, que satisfaga las necesidades de nuestros clientes. Para ello, la Dirección de TECMIA sabe que es imprescindible contar con un **equipo humano** altamente cualificado y profesionalmente eficiente.

TECMIA ha definido e implementado el Sistema de Gestión Integrado de Calidad **UNE-EN ISO 9001:2015** a partir de la integración de los procesos de su organización, de la satisfacción plena de las necesidades de sus clientes.

Por eso determinamos las siguientes prioridades:

- La satisfacción plena de las necesidades de los clientes.
- El cumplimiento de los requisitos del cliente y de la legislación vigente en calidad y otros aplicables, dándola a conocer a todo el personal al servicio de la empresa.
- La formación y competencia de los trabajadores.
- La participación de todo el personal y de los colaboradores en los aspectos relacionados con la Calidad.
- Promover la mejora continua en todos los ámbitos incluidos nuestros colaboradores.
- Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas.
- Asegurarse mediante la comunicación a todo el personal que la Política es difundida y entendida.

La Dirección de TECMIA asume la **responsabilidad** de que se disponga de los recursos necesarios para llevar a cabo las citadas actividades y espera que todo el personal de la empresa, cualquiera que sea su función y puesto de trabajo, comparta este **compromiso**, cumpliendo con las directrices marcadas en todo el **Sistema de Gestión de la Calidad**. La **mejora continua** de este Sistema se llevará a cabo a través de la Revisión por la Dirección de los resultados obtenidos.



Barcelona, 19 de noviembre del 2019